

Comunitaria JUNTA DE VECINOS "EL ALAMO", EL PARTÉN

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de MAYO del año 2025
- Horario : inicio 17:30 término 18:30
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL - JUNTA DE VECINOS "EL ALAMO" SECTOR EL PARTÉN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS "EL ALAMO" SECTOR EL PARTÉN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sandra Saiznas Aburto	14.075.2975	
2	Milvia Pizarro	166892058	
3	Margarita Pizarro	15.044.433	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electorario en la página web: ley21146.gob.cl